

100  
AÑOS



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

Política de  
[ **Diversidad**  
e **Inclusión** ] **PUCV**



*Universidad centenaria, inclusiva y de excelencia*

*Decreto de Rectoría Académico N° 23/2025*

Política de  
**[Diversidad  
e Inclusión]** **PUCV**

*Universidad centenaria, inclusiva y de excelencia*

*Decreto de Rectoría Académico N° 23/2025*



## Tabla de contenidos

<b>01</b>	<b>Palabras del Rector Nelson Vásquez Lara</b> <i>Diversidad e inclusión: un compromiso que fortalece la identidad de nuestra Universidad</i>	<b>p. 6</b>
<b>02</b>	<b>Palabras de la Vicerrectora Jacqueline Páez Herrera</b> <i>Incluir para transformar. una comunidad universitaria abierta al encuentro y al servicio</i>	<b>p. 8</b>
<b>03</b>	<b>Introducción</b>	<b>p. 10</b>
<b>04</b>	<b>Objetivo, Alcances y Marco normativo de la Política de Diversidad e Inclusión</b>	<b>p. 12</b>
<b>05</b>	<b>Diversidad e Inclusión para la PUCV</b>	<b>p. 13</b>
<b>06</b>	<b>Conceptos fundantes</b>	<b>p. 16</b>
<b>07</b>	<b>Principios</b>	<b>p. 20</b>
<b>08</b>	<b>Propósito y objetivos</b>	<b>p. 24</b>
<b>09</b>	<b>Grupos prioritarios</b>	<b>p. 26</b>
<b>10</b>	<b>Dimensiones y Ámbitos de acción</b>	<b>p. 28</b>
<b>11</b>	<b>Documentos relacionados</b>	<b>p. 30</b>
<b>12</b>	<b>Anexo fotográfico</b>	<b>p. 32</b>

## Diversidad e inclusión: un compromiso que fortalece la identidad de nuestra Universidad



*Como universidad comprometida con el desarrollo de nuestra comunidad no tememos a la diferencia: la reconocemos y valoramos, ya que vemos en ella una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo”.*

Nuestra Universidad nació del compromiso profundo de una familia católica con su ciudad y su tiempo. Inspirados por la fe y guiados por el anhelo de servir, nuestros fundadores comprendieron que la **educación** debía estar al alcance de todas y todos. Desde esa raíz, desde ese impulso inicial, la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** ha crecido como un proyecto abierto al **diálogo con el mundo**, y en permanente búsqueda de la verdad.

Al presentar esta **Política de Diversidad e Inclusión**, profundizamos el sentido original de nuestra **misión**. No es un gesto nuevo: es una reafirmación de

nuestro compromiso con la dignidad humana, con la justicia, con la posibilidad real de que cada integrante de nuestra comunidad encuentre aquí un espacio donde ser plenamente quienes es, con sus talentos, historia e identidad.

Como universidad comprometida con el desarrollo de nuestra comunidad **no tememos a la diferencia**: la reconocemos y valoramos, ya que vemos en ella una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo. Por eso, esta política que hoy presentamos no es un punto de llegada, sino el inicio de un camino compartido, de una transformación cultural profunda, donde



[ 2 ]



[ 3 ]

la inclusión no sea un esfuerzo individual, sino una **responsabilidad institucional**, viva en nuestras prácticas, en nuestras aulas y en nuestras decisiones.

Camino al Centenario, avanzamos como una **universidad diversa**, fiel a su historia, pero con los ojos puestos en los desafíos del presente. La excelencia no se mide solo en indicadores académicos, sino también en nuestra **capacidad de construir comunidad**, de formar personas íntegras, comprometidas con una sociedad más justa y fraterna.

Invito a toda la comunidad universitaria a sumarse a este esfuerzo a construir

con esperanza y visión estratégica una universidad **verdaderamente inclusiva**, que haga carne el Evangelio en la vida cotidiana de sus integrantes, que reconozca la diversidad como una riqueza y sea, como soñaron sus fundadores, un faro en medio del puerto, orientando con **humanidad, fe y conocimiento**.

**Nelson Vásquez Lara**  
**Rector PUCV**

## Incluir para transformar: una comunidad universitaria abierta al encuentro y al servicio

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fiel a su **vocación cristiana** y al espíritu que la ha guiado por casi cien años, reafirma su compromiso con una educación abierta, integral y profundamente humana. Desde sus orígenes, nuestra Universidad ha buscado ser un espacio disponible para todos y todas, donde la formación y el conocimiento se pongan al servicio del desarrollo del país y del fortalecimiento del tejido social.

En este contexto, la Política de Diversidad e Inclusión se presenta como una **responsabilidad institucional** y un paso concreto en la consolidación de una comunidad universitaria que reconoce **el valor de la diferencia como parte esencial de su vida académica y de su misión pública**. Avanzar en este propósito exige planificación, reflexión y evidencia, para que las acciones que emprendamos sean sostenibles y respondan con sentido a los desafíos de nuestro tiempo.

Desde la Vinculación con el Medio,

entendemos que la inclusión no solo se construye al interior de nuestras aulas, sino también en la relación constante que la Universidad mantiene con su entorno. Cada vínculo, cada proyecto y cada colaboración nos permite aprender del otro y contribuir, desde nuestra identidad católica, a un desarrollo más justo, participativo y solidario.

En sus 97 años de historia, la PUCV ha demostrado que la excelencia se expresa en la capacidad de servir y transformar con sentido humano. Que esta política reafirme nuestro compromiso de seguir siendo una universidad que escucha, que se proyecta hacia la sociedad con apertura y convicción, y que continúa fortaleciendo, desde la Vinculación con el Medio, una comunidad universitaria donde todas las personas puedan participar plenamente en la construcción de un **futuro común**.

**Jacqueline Páez Herrera**  
**Vicerrectora**  
**Vinculación con el Medio PUCV**



[ 4 ]



*[...] la Política de Diversidad e Inclusión se presenta como una responsabilidad institucional y un paso concreto en la consolidación de una comunidad universitaria que reconoce el valor de la diferencia como parte esencial de su vida académica y de su misión pública”.*



[ 5 ]

# Introducción



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fiel a su **identidad católica, compromiso público y vocación formativa**, presenta esta Política de Diversidad e Inclusión como una expresión concreta de su misión institucional y de su proyecto educativo centrado en **la dignidad humana, la justicia social y el bien común**.

Esta política surge del reconocimiento de que la diversidad, en todas sus manifestaciones, constituye una riqueza fundamental para el **desarrollo integral de la comunidad universitaria**.

El documento que aquí se expone es fruto de un proceso participativo y colaborativo, que integra los aportes de los distintos estamentos universitarios, así como de actores externos relevantes.

En él se establecen los principios, objetivos, mecanismos y compromisos institucionales que orientan la construcción de una **cultura inclusiva y no discriminatoria** al interior de la PUCV, promoviendo condiciones que favorezcan la sana convivencia, el respeto a los derechos humanos y la equidad en todos los ámbitos del quehacer universitario.

## Objetivo, Alcance y Marco normativo de la Política de Diversidad e Inclusión

La Política de Diversidad e Inclusión tiene como objetivo entregar un **marco de identidad institucional y lineamientos para la acción** en materias de diversidad, inclusión, no discriminación y sana convivencia, alineados con su modelo educativo, sus propósitos, valores y objetivos estratégicos.

Aplica a todas las unidades, personas y directivos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), sus colaboradores y responsables de liderar, implementar e impulsar la Diversidad e Inclusión de las y los estudiantes en la Institución.

La Política de Diversidad e Inclusión de la PUCV se sustenta en un marco normativo donde convergen lineamientos educativos, sociales y laborales en materia de diversidad e inclusión. Estos instrumentos regulatorios orientan y definen elementos conceptuales, jurídicos, de principios y procedimentales que emplazan a las **IES** a hacerse cargo de temas como la inclusión, la atención a la diversidad, la protección de vida privada, la no discriminación, entre otros.



[ 9 ] [ 10 ]



**La Política de Diversidad e Inclusión de la PUCV se sustenta en un marco normativo donde convergen lineamientos educativos, sociales y laborales en materia de diversidad e inclusión”.**

## Diversidad e Inclusión para la PUCV

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) asume la **Educación Inclusiva** como expresión de su misión institucional, resguardando la libertad académica y la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en sus aulas.

Reconoce la diversidad y se compromete con la creación de contextos educativos y laborales que favorezcan el desarrollo de capacidades, aprendizajes y sentido de pertenencia de toda la comunidad universitaria.

En línea con su visión de ser una universidad católica de excelencia y vocación pública, promueve el **diálogo con la sociedad** para transformar vidas y contribuir al **desarrollo sostenible** en los ámbitos regional, nacional y global.

A través de su **Modelo Educativo**, impulsa la participación de todos los estudiantes, trabajando activamente para equiparar oportunidades y eliminar barreras de distinto tipo (materiales, pedagógicas, didácticas y culturales), garantizando así **el acceso, la participación y el desarrollo integral** durante la vida universitaria.



*... la Universidad entiende la inclusión como principio y derecho, valorando la diversidad como un pilar para una convivencia democrática...”.*

La PUCV reconoce las **características y necesidades** de toda su comunidad estudiantes, académicos, profesionales y personal administrativo—, promoviendo la inclusión de grupos históricamente marginados o en situación de vulnerabilidad, como personas pertenecientes a pueblos originarios, migrantes, con alta capacidad o doble excepcionalidad, diversidad de género, situación de discapacidad, o vulnerabilidad social.

Desde una perspectiva cristiana, la Universidad entiende **la inclusión como principio y derecho**, valorando la diversidad como un pilar para una **convivencia democrática** basada en el respeto y la dignidad humana.

Promueve el diálogo, la participación equitativa y la distribución justa de oportunidades, adhiriendo al **Pacto Educativo Global (2020)**, que llama a renovar el compromiso con una educación abierta, inclusiva y basada en la escucha, el diálogo y la comprensión mutua.

# Conceptos fundantes



## Diversidad

La diversidad reconoce y valora las diferencias entre las personas, promoviendo inclusión y no discriminación.



## Inclusión

La inclusión es un proceso que valora a cada persona, eliminando barreras para su participación plena y sentido de pertenencia.



## Ajustes razonables

Adaptaciones específicas que no alteran lo esencial del currículo, diseñadas para garantizar la participación plena en igualdad de condiciones.



## Educación inclusiva

Garantiza trayectorias equitativas, valorando la diversidad y promoviendo la participación, permanencia y egreso con calidad y respeto.



## Accesibilidad

Permite que todas las personas accedan y usen entornos físicos, sociales y digitales en igualdad de condiciones.



## Interculturalidad

Es un proceso de encuentro y diálogo entre culturas, basado en el respeto, la equidad y la dignidad, que promueve la convivencia sin discriminación.



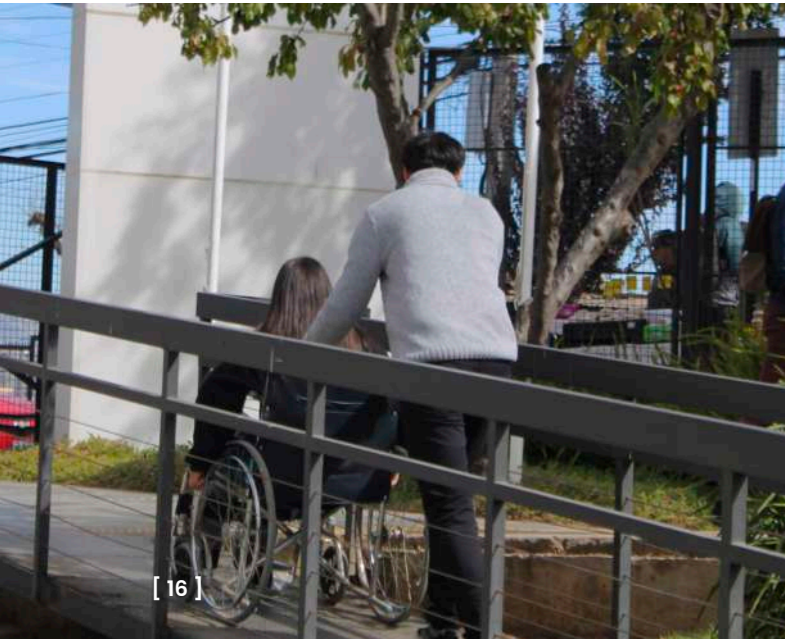
## Accesibilidad Universal

Condición de entornos, productos y servicios para ser utilizados de forma autónoma, segura y cómoda por todas las personas.



## Vulnerabilidad

Condición dinámica generada por factores sociales, económicos y culturales que limitan el acceso a derechos, afectando el desarrollo de individuos o comunidades.



[ 16 ]



[ 17 ]



[ 18 ]



[ 19 ]



## Altas capacidades

Condición de desarrollo en la que habilidades excepcionales se transforman en talentos, influenciada por factores personales y del entorno.



## Doble excepcionalidad

Condición en que una persona con alta capacidad presenta simultáneamente una o más dificultades del aprendizaje, emocionales o del desarrollo.



## Neurodiversidad

Término general originalmente acuñado en relación con el autismo, para varias afecciones tradicionalmente patologizadas.



## Estereotipos

Imagen o idea simplificada y generalizada sobre un grupo de personas, que limita su individualidad y puede generar prejuicios o discriminación.



## Discriminación

Trato injusto o desigual hacia personas o grupos por su identidad o características, que impide el goce pleno de sus derechos.



## No discriminación

Derecho a ser tratado con igualdad, sin exclusiones arbitrarias, garantizando el acceso equitativo a oportunidades y derechos.



## Cosmovisión

Suposiciones, premisas e ideologías de cómo se percibe e interpreta el mundo.

# Principios



## Derechos Humanos

Desde su inspiración católica, la PUCV, comprende que los Derechos Humanos son esenciales y garantizan el respeto y la dignidad de todas las personas, sin importar su origen o condición.



## Justicia Social

La PUCV da prioridad al respeto de los derechos, especialmente de quienes pueden ser excluidos, y por eso promueve acciones y reflexiones dentro y fuera de la Universidad.



## Ciudadanía

Para la PUCV, esta idea es muy importante: no solo se trata de tener derechos y deberes, sino también de sentirse parte de una comunidad y ayudar a construir una sociedad justa, que respete los Derechos Humanos y busque el bien común.





## Democracia

La PUCV entiende este principio como la participación de todas las personas en las decisiones, valorando sus diferencias y promoviendo el diálogo. Lo aplica dentro de la Universidad y lo proyecta como un compromiso de sus egresados con una sociedad mejor.



## Reconocimiento

La Universidad desarrolla procesos de indagación que permitan visibilizar las diferencias y reconocer las características de cada uno de sus miembros en búsqueda de poder brindar espacios de acompañamiento.



## Gradualidad

Entendida como un proceso de mejora continua para la integración de la sostenibilidad social en todas sus áreas, materializando sus esfuerzos de manera sólida y paulatina para posicionarse como una Universidad de vanguardia a nivel regional, nacional y global.



## Participación

La Universidad genera espacios de diálogo y promueve la participación de la comunidad universitaria en actividades relacionadas con los desafíos de la sostenibilidad social.



## Mejoramiento continuo

La PUCV ve la sostenibilidad social como un proceso de mejora constante, trabajando paso a paso para integrarla en todas sus áreas y así convertirse en una universidad líder en lo regional, nacional y global.



## Articulación institucional

La PUCV ve la sostenibilidad social como un proceso de mejora constante, trabajando paso a paso para integrarla en todas sus áreas y así convertirse en una universidad líder en lo regional, nacional y global.

## Propósitos y objetivos

La Política de Diversidad e Inclusión tiene como objetivo principal, en el marco de la misión de la Universidad, **consolidar la diversidad e igualdad de oportunidades**, tanto como valores y principios fundamentales de la comunidad universitaria de la PUCV y de su relación con el territorio, como en el trato y enseñanza hacia los estudiantes y en el trato y condiciones laborales de las y los trabajadores de la PUCV.

Sus objetivos específicos son:

01



Conducir la construcción de una **cultura institucional de diversidad, inclusión**, no discriminación y sana convivencia a nivel multiestamental, mediante pautas valóricas y de acción que favorezcan una comprensión común y la contribución desde las diversas funciones de los integrantes de la comunidad PUCV.

02



**Gestionar la diversidad e inclusión institucional** mediante un modelo y un plan de acción que consolide el diseño, implementación, operación y evaluación de programas en ámbitos como acceso, participación, permanencia y desarrollo laboral de estudiantes y trabajadores de la PUCV.

03



Asegurar que los procesos y espacios foarmativos y laborales que se desarrollan en la PUCV cuenten con **condiciones equitativas para estudiantes y trabajadores**, a través de acompañamiento acorde a sus necesidades específicas y la normativa vigente.

04



**Establecer redes bidireccionales con las comunidades** que cohabitan el territorio, contribuyendo a la búsqueda colaborativa de una cultura de Diversidad e Inclusión que favorezca el desarrollo de una sana convivencia a nivel local, regional y nacional.



[ 21 ]

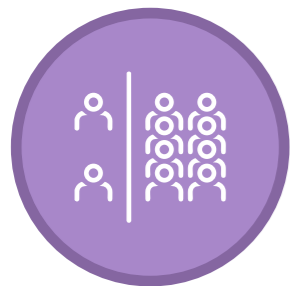
## Grupos prioritarios

Los grupos que contempla la política de diversidad e inclusión son:



### Personas con discapacidad física, psíquica e intelectual

Son aquellas personas que, con relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad (Fuente: SENADIS). En ocasiones se traslapan este tipo de discapacidades con las de carácter social.



### Personas que forman parte de minorías étnicas o lingüísticas

Personas en general asociados o asociadas a los pueblos originarios reconocidos por la respectiva normativa.



### Comunidades migrantes

Personas que se trasladan a Chile desde su país de origen, ya sea por nacionalidad o residencia habitual, a establecerse de manera permanente.



### Personas con altas capacidades

Estudiantes que presentan una capacidad de aprendizaje muy superior y una forma de aprender distinta al potencial de aprendizaje correspondiente a su edad.



### Personas con trastornos específicos de aprendizaje

Estudiantes que presentan dificultades reiterativas y crónicas en el ámbito neurocognitivo, que afectan los aprendizajes esperados de acuerdo con el potencial intelectual de su etapa de desarrollo.



### Personas con vulnerabilidad socioeconómica

Personas provenientes de establecimientos educacionales altamente vulnerables y/o de los tres primeros 11 quintiles de ingreso socioeconómico del hogar.

# Dimensiones y ámbitos de acción

La PUCV despliega sus esfuerzos por conducir la instalación y profundización de una cultura de Diversidad e Inclusión en distintas dimensiones de su quehacer.

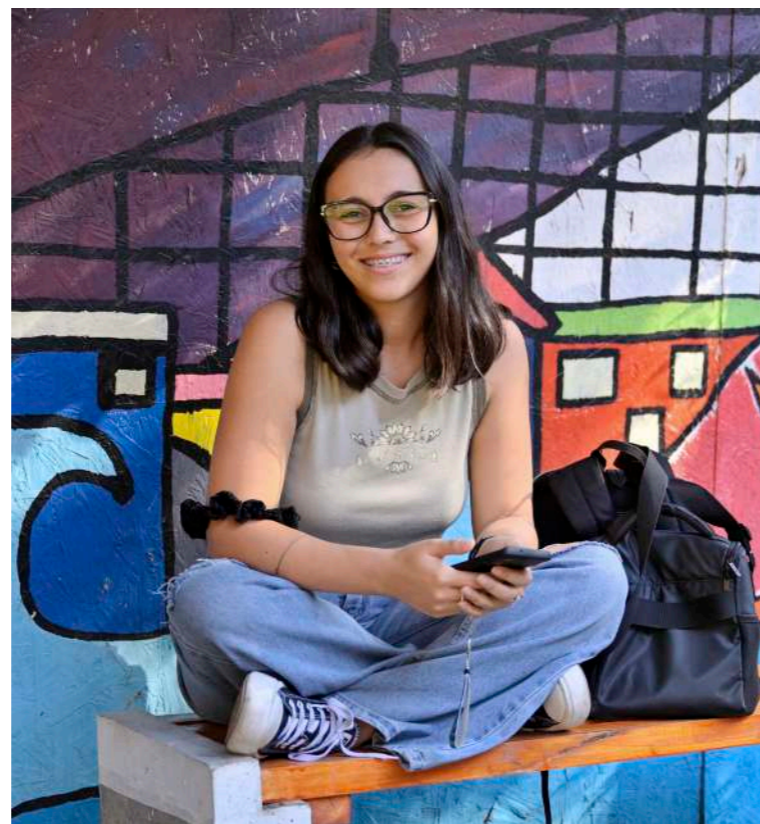
Se describen a continuación los **nueve ámbitos de acción** organizados en tres dimensiones fundamentales y representados en una estructura que organiza y focaliza los esfuerzos que la institución realizapara la implementación y gestión de la Política.

## Dimensión organizacional e institucional

Hace referencia a toda la estructura organizacional, tanto unipersonal como colegiada que tiene a su resguardo el quehacer de la universidad según los propósitos institucionales.

## Dimensión educativa

Hace referencia a los procesos formativos que desarrolla la Institución.



[ 22 ]

## Dimensión laboral

Hace referencia a la vinculación con el entorno social y productivo desde los procesos de formación profesional.



[ 23 ]



- Vinculación con el Medio
- Gestión Institucional
- Sistematización e Investigación
- Organización



- Acompañamiento
- Empleabilidad



- Acceso
- Accesibilidad
- Formación

## Documentos relacionados

Encuentra cada uno de estos documentos escaneando los códigos qr.

### Modelo Educativo PUCV.

Disponible en: [https://pucv.cl/pucv/site/docs/20200915/20200915150540/modelo\\_educativo.pdf](https://pucv.cl/pucv/site/docs/20200915/20200915150540/modelo_educativo.pdf)



### Estatutos Generales y Reglamentos Institucionales PUCV.

Disponible en: <https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/03>



### Reglamento de Disciplina de los Alumnos.

Disponible en: [https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/15\\_\\_reglamento\\_de\\_disciplina\\_de\\_los\\_alumnos.pdf](https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/15__reglamento_de_disciplina_de_los_alumnos.pdf)



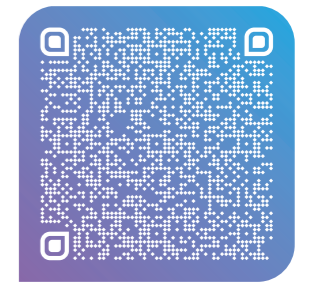
### Reglamento sobre responsabilidades de los académicos.

Disponible en: [https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/09\\_\\_reglamento\\_sobre\\_responsabilidad\\_de\\_los\\_academicos.pdf](https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/09__reglamento_sobre_responsabilidad_de_los_academicos.pdf)



### Reglamento para la Prevención, Investigación y Sanción de Actos de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria.

Disponible en: [https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/17\\_\\_reglamento\\_para\\_la\\_prevenccion\\_investigacion\\_y\\_sancion\\_de\\_actos\\_de\\_acoso\\_hostigamiento\\_violencia\\_y\\_discriminacion\\_arbitraria.pdf](https://pucv.cl/pucv/site/docs/20230802/20230802202221/17__reglamento_para_la_prevenccion_investigacion_y_sancion_de_actos_de_acoso_hostigamiento_violencia_y_discriminacion_arbitraria.pdf)



### Plan de Desarrollo Estratégico Institucional PUCV 2023–2029.

Disponible en: [https://pucv.cl/pucv/site/docs/20240105/20240105160751/plan\\_de\\_desarrollo\\_estrategico\\_pucv\\_2023\\_2029.pdf](https://pucv.cl/pucv/site/docs/20240105/20240105160751/plan_de_desarrollo_estrategico_pucv_2023_2029.pdf)



### Política de Vinculación con el Medio 2023.

Disponible en: <https://vinculacionpucv.cl/que-es-vcm/>



### Lineamientos de Vinculación con el Medio PUCV.

Disponible en: <https://vinculacionpucv.cl/recursos/>



## Anexo fotográfico

**[ 1 ]**

Estudiantes PUCV posan sonriendo sentados en el Campus Curauma.

**[ 2 ]**

Frontis Casa Central PUCV.

**[ 3 ]**

Nelson Vásquez Lara, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**[ 4 ]**

Estudiantes PUCV sentados en una banca. Están observando un cuaderno.

**[ 5 ]**

Jacqueline Páez Herrera, Vicerrectora de Vinculación con el Medio PUCV.

**[ 6 ]**

Profesionales en mesa de trabajo.

**[ 7 ]**

Estudiantes frente a mesa de exposición de sus trabajos.

**[ 8 ]**

Dos mujeres pertenecientes a pueblos originarios, como expositoras en Seminario.

**[ 9 ]**

Dos estudiantes sonríen para fotografía.

**[ 10 ]**

Grupo de estudiantes en frontis de Biblioteca PUCV.

**[ 11 ]**

Cuatro estudiantes sacándose una fotografía formato selfie en sede PUCV.

**[ 12 ]**

Grupo de estudiantes sentados patio de Facultad de Filosofía de Educación.

**[ 13 ]**

Escolares sonriendo junto a Vicerrectora Vinculación con el Medio Jacqueline Páez.

**[ 14 ]**

Actividad de sensibilización. Estudiante está estudiando sistema braille.

**[ 15 ]**

Estudiante programa BETA PUCV sonríe para cámara.

**[ 16 ]**

Persona en silla de ruedas sube por rampa, acompañada por otra persona.

**[ 17 ]**

Iniciativa Líderes Interculturales, asistentes sonríen para fotografía grupal.

**[ 18 ]**

Dos estudiantes sonriendo.

**[ 19 ]**

Grupo de gestores de inclusión laboral en la PUCV.

**[ 20 ]**

Estudiantes del Núcleo de Estudiantes con Alta Capacidad jugando cartas en actividad del programa.

**[ 21 ]**

Estudiantes escolares sentados en cancha de Facultad de Filosofía y Educación.

**[ 22 ]**

Estudiante sonríe mirando a cámara mientras sostiene celular en su mano.

**[ 23 ]**

Dos estudiantes conversan entre sí.

**[ 24 ]**

Cinco estudiantes sentados en escalera de facultad universitaria, sonríen a la cámara. Tras ellos, se ve el mar.

**[ 25 ]**

Estudiante sonríe mirando a cámara, en sus manos lleva aparato tecnológico.

*Diversidad que enseña,  
inclusión que transforma.*





**Diseño y edición:** Gonzalo Rojas B.

**Corrección y apoyo editorial:** Francisca Muñoz H., Vanessa Vega C., Vanessa López M.

Se utilizó la tipografía **Poppins** y paletas cromáticas derivadas del **Centenario PUCV**, bajo criterios de accesibilidad y legibilidad conforme a los estándares **WCAG 2.1**.

**Fotografías** © Dirección de Comunicación Estratégica PUCV, Dirección de Inclusión, Coordinación General de VcM PUCV.

**Vicerrectoría de Vinculación con el Medio,  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**

El presente documento constituye una **versión resumida** del Decreto de Rectoría Académico N° 23/2025.

La versión oficial y completa puede consultarse mediante el **código QR** o en **[inclusion.pucv.cl](http://inclusion.pucv.cl)**.





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



Comisión Nacional  
de Acreditación  
Chile

**UNIVERSIDAD  
ACREDITADA  
NIVEL DE EXCELENCIA**

DOCENCIA DE PREGRADO  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DOCENCIA DE POSTGRADO  
INVESTIGACIÓN  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
**HASTA ENERO 2029**



[inclusion.pucv.cl](http://inclusion.pucv.cl)



[direcciondeinclusion@pucv.cl](mailto:direcciondeinclusion@pucv.cl)



[@inclusion.pucv](https://www.instagram.com/inclusion.pucv)